

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
EMPRESA SOLMIPEC S.A.**

En la ciudad de Quito al 25 de abril del 2017 a las 17h00 en la oficina ubicada en la av. Las malvas OE15-359 y Dumas se reúne la junta general extraordinaria de accionista de la compañía SOLMIPEC S.A con la asistencia de los señores: JOSE FRANCISCO GARZON ZAMBRANO con cedula de identidad n° 1718053331 y PRISCILA ALEXANDRA TOMSICH VALLEJO con cedula de identidad n° 1721290292

1.- APROBACIÓN: INFORMES DE GERENCIA, COMISARIO Y EL BALANCE DEL 2016

Se instala en la sesión el Sr JOSE FRANCISCO GARZON ZAMBRANO Gerente de la compañía SOLMIPEC S.A de acuerdo al artículo 250 de la ley de la compañía con la asistencia de los señores accionistas de un equivalente al 95% de acciones pagadas se da inicio a la reunión

EL Sr. Gerente general agradece la presencia de los señores accionistas de la empresa, y da inicio a la reunión, en el cual se manifiesta que para ir mejorando el producto se tuvo que realizar varias gestiones e invertir en otras actividades, mejorando la producción lo cual se aprovechado los recursos humanos, tecnológicos y económico de la empresa.

El señor gerente general recuerda que los procesos de organización de control están relacionados con la eficiencia, satisfacción, adaptabilidad y desarrollo funcional de todos los departamentos.

Dando paso a la lectura del informe de comisario.

Que se aprobó con la mayoría de los socios.

Como segundo punto se dio lectura al informe de gerencia en el cual se toman decisiones para una mejora del funcionamiento de la empresa SOLMIPEC S.A

Que se aprobó con la mayoría de socios.

Como tercer punto. El señor gerente general da paso a la lectura del balances del año fiscal dos mil dieciséis, en el cual se da informe de los ingresos que vienen a ser las ventas producidas en todo el año 2016 y los gastos que se a producido mediante el movimiento de esta actividad, como también tenemos el lado del balance general en donde se refleja los activos, pasivos, patrimonio y utilidad del ejercicio. Ya que nuestro funcionamiento es de seis meses hemos obtenidos resultados favorables sin presentar endeudamientos y cumplir con todas las obligaciones de pago ,después de escuchar los informes el señor gerente general y los demás miembros presente se da por salvado su voto se mociona que se aprueben los informes y es aprobada por mayoría de votos

Siendo las 18h00 sin otro punto a tratarse se da por terminada la sesión

ATENTAMENTE



PRISCILA ALEXANDRA TOMSICH VALLEJO
Presidenta Ad-hoc de la Junta General